

S. J. KEAY, «Late Roman Amphorae in the Western Mediterranean. A typology and economic study: the Catalan evidence», *BAR International Series*, 196, 1984, XXVI+738 pp., 230 figuras. Precio: 32 libras.

S. J. Keay es ya conocido entre los especialistas en Historia Antigua por sus contribuciones al estudio de la economía tarraconense. En esta ocasión nos presenta una selección de yacimientos arqueológicos en los que han aparecido ánforas romanas, la mayoría de ellos localizados en el nordeste de España. Este material sirve de base —y también como punto de llegada del estudio— a la discusión sobre la fabricación de ánforas y comercio de productos en el que intervino la Península Ibérica.

Los yacimientos seleccionados —un total de 33— han sido agrupados a su vez en tres categorías. De una parte, aquellos que fueron parcial o totalmente publicados, cuyo valor reside en su clara cronología y en la cuantificación efectiva de sus ánforas. En un segundo grupo, se incluyen los yacimientos no publicados, en los que las ánforas han sido recogidas y es posible la reconstrucción estratigráfica del lugar. Finalmente, S. J. Keay se ha preocupado por investigar los hallazgos ocasionales —pero controlados— de ánforas.

Con todo el material anforario recogido, el investigador presenta ante el lector un minucioso estudio tipológico (capítulo II), en el que no se ha descartado la búsqueda de similitudes con los tipos hallados en Ostia, Monte Testaccio, yacimientos de Mauritania y Túnez, etc. S. J. Keay ha indagado en las relaciones tipológicas, agrupando las piezas según tipos formalmente similares. Las series aquí presentadas siguen una extensa secuencia cronológica, basada en los contextos arqueológicos de los yacimientos catalanes, otros lugares de España y otras áreas del Mediterráneo. En algunos casos especiales —sin paralelos formales— las piezas han sido datadas por su similitud con tipos de ánforas de cronología segura. Por consiguiente, se han realizado grupos tipológicos más reducidos —atendiendo a sus características marginales—, pero que han sido incluidos con solvencia en la tipología general. Aún así, es de esperar que nuevas prospecciones arqueológicas clarifiquen las conexiones entre ciertas formas anfóricas. Sin embargo, se ha logrado el objetivo preliminar: reunir en una síntesis —válida cronológicamente— las noticias dispersas sobre ánforas mediterráneas presentes en Cataluña.

Los dibujos presentados son correctos. Se intenta en ellos la individualización formal de cada pieza, criterio éste que tiene la ventaja de poder observar las evoluciones tipológicas y las peculiaridades formales de los talleres. Por lo demás, constan las concordancias de los dibujos con las publicaciones españolas anteriores (Apéndice VI).

En el Apéndice I, el autor reclama la necesidad de una descripción objetiva de los alfares, que servirá para avanzar en la caracterización tipológica de las ánforas y, por añadidura, conseguir una delimitación efectiva de las áreas de producción. Hasta ahora, el aspecto descriptivo de las piezas se ha tenido como secundario dentro de la especialidad. En este sentido, S. J. Keay propone la descripción minuciosa de las ánforas, prestando especial atención al desgrasante mineral —en el que se halla comprometida la técnica de la Difracción de Rayos X—, haciendo constar su composición y variedad, su frecuencia, etc. Estos datos han de unirse a los que proporcionen el engobe y el color y morfología de la pasta. Por este camino, S. J. Keay se siente capacitado para distinguir una serie de alfares del Norte de África, Cataluña y Andalucía, a los cuales contraponen los que aún se presentan sin filiación precisa.

Un aspecto importante de este estudio es el referente a la cuantificación de las piezas (Apéndice III). Muchas de ellas se encuentran muy fragmentadas. Para estos casos, S. J. Keay asume la contabilidad atendiendo al número de labios, reforzada cuando es posible por las asas y las bases anforarias. Con todo, dicha tarea presentaba serios problemas metodológicos, precisamente por la variada naturaleza de los yacimientos catalanes. Sin embargo, el autor muestra su capacidad resolutive al distinguir cuatro categorías de yacimientos: A. Depósitos cerrados en donde todos los labios, bases y asas de ánforas han sido almacenados. Lugares de ocupación continuada, en los que ha sido realizada la estratigrafía; todos los labios, bases y asas han sido almacenados. Finalmente, un tercer subgrupo, en el que se tienen presentes los lugares de ocupación continuada, pero que no ha sido recogida la secuencia estratigráfica. En una categoría B son incluidos los cementerios romanos en los que predomina el ánfora como elemento funerario. El grupo C incluye aquellos lugares excavados en condiciones controladas, que permiten un estudio cuantitativo del material, siempre en el contexto de una segura secuencia. Finalmente, el grupo D acoge en su esquema los «lugares abiertos», de los que se desconoce su contexto arqueológico y en los cuales no se sabe si las ánforas halladas representan la totalidad depositada en la Antigüedad.

El sistema metodológico se completa con 23 tablas, en las que se tienen en cuenta los porcentajes de labios —con adiciones de bases y asas— por cada variante tipológica presente en cada yacimiento. El trabajo se presenta, pues, susceptible de ser comparado con materiales cuantificados en otros enclaves del Mediterráneo.

Los Apéndices II. A, B y C han sido dedicados a la medición de ánforas, siguiendo un criterio tipológico, incluyendo —entre otras variables— el diámetro del labio, la altura y anchura de la pieza, así como las referencias a otras publicaciones. Consecuentemente, S. J. Keay establece nueve grupos de tamaño: el que incluye más variantes tipológicas es el D: piezas cuya altura oscila entre 79 cm y 1,15 m; y una anchura comprendida entre 28,9 y 42 cm.

Entre las conclusiones de alcance económico propuestas por S. J. Keay destacan la paulatina desaparición de la industria vinícola Tarraconense, en un período comprendido entre los siglos II y V d. C.: se frena la exportación y se atiende preferentemente a la demanda local. Paralelamente, tanto ciudades como extensas zonas rurales, fueron recibiendo grandes cantidades de aceite de oliva. Las ánforas identificadas proceden —en un 80 por 100— de Africa (p. 433). Tales importaciones sugieren que se trata de una respuesta de las autoridades locales para abastecer sus territorios, eludiendo además los propios impuestos. Este problema continuará durante los siglos IV, V y VI. Entre los años 450/475 y finales del siglo VI, se detecta cierto inmovilismo en la producción tarraconense, fundamentándose su economía en la confianza en las importaciones, con otro realzamiento en la cantidad de aceite y con un agudo aumento de la importación vinícola, procedente del Mediterráneo Oriental.

Tras la disolución del Imperio Romano de occidente, los vándalos continúan la práctica romana, asegurando que el aceite y otros productos de interés se hallen bajo su control. De otra parte, el imprevisto aumento de ánforas en el Levante mediterráneo sugiere que los comerciantes de esta zona prefieren el control político centralizado: por esta razón, no causa sorpresa que con los bizantinos se vuelva a una política de este tipo, con la desaparición gradual del comercio con los reinos bárbaros.

El valor fundamental de esta obra radica en el esfuerzo de síntesis, en su visión globalizadora, presentando a la par un estado de la cuestión sobre los conocimientos actuales del tema. Con todo, los problemas de fondo quedan abiertos. Como el

mismo S. J. Keay advierte, es de esperar que nuevos trabajos en otros enclaves faciliten que las complejas evidencias y sus problemas de interpretación tiendan a aclararse.

Sin embargo, conviene señalar algunos errores que, aunque no alteren el contenido científico de la obra, desdican el mérito del conjunto. No se ha respetado la grafía ni la acentuación de las palabras castellanas, presentando el texto errores constantes. Así, por ejemplo, en el primer párrafo de la página 402 puede leerse «Guadalquivir»; en el segundo párrafo de la misma página se menciona «Alacala del Rio», etc. Al mismo tiempo, unas veces el autor subraya los términos latinos (por ejemplo, *Comes Hispaniarum*, en el segundo párrafo de la página 193; *Negotiatores Olearii ex Baetica*, en el segundo párrafo de la página 402, etc.; otras veces no lo hace, como en el caso de los *Naviçularii*, también en el segundo párrafo de la página 402; *Praefectus Annonae Africae*, en el pimer párrafo de la página 417, etc. Falta igualmente un criterio unívoco en las citas bibliográficas incluidas en el texto. Así, en el segundo párrafo de la página 420 aparece citado Manacorda, D., pero también Panella (¿C.?); en los dos últimos párrafos de la página 415 se cita a Cagnat, R., y también a Whittaker (¿C.?). A la hora de mencionar a los autores españoles, se cometen errores. En el segundo y cuarto párrafo de la página 404 se alude —aunque mal escrito— a Remesal Rodríguez, J. y a Remesal. Se trata de la misma persona, citada una vez mediante patronímico y matronímico (regla usual en España), y otra vez sólo mediante el patronímico. El mismo defecto del ejemplo se detecta en la bibliografía general.

En el tercer y quinto párrafo de la página 408, se utilizan como fuentes el *Bellum Civile*, de C. I. Caesar y las «*Satirae*», de D. I. Iuvenalis. Sin embargo, S. J. Keay comete el error de no incluirlas en la bibliografía, en el apartado dedicado a las fuentes literarias. En el último párrafo de la página 420, se incluye una cita de C. Panella, extraída de su trabajo «Le anfore di Cartagine: nuovi elementi...»; ésta debe testificarse en italiano, idioma en el que fue escrita la obra, no en inglés. En todo caso, conviene ofrecer el texto original para su control. De otra parte, para una mayor rapidez en la localización de los dibujos en relación con el texto, ha de añadirse, al número de catálogo, el de la figura o página donde éstos se hallen. Así por ejemplo, cuando en el penúltimo párrafo de la página 96 se menciona E/A/C. 1, debe añadirse la página —que es la 79— o bien la figura —que es la 19—, o ambos datos.

A. CHAUSA SÁEZ

LÜDEMANN, GERD, *Paulus und das Judentum*, Chr. Kaiser Verlag, Munich, 1983, 56 pp.

La colección titulada *Theologische Existenz heute*, que se publica bajo la dirección de T. Rendtorff y de K. G. Steck, ha dedicado su volumen número 215 al estudio de G. Lüdemann sobre la relación del apóstol Pablo con el judaísmo. El autor, quien desde 1983 es profesor de Nuevo Testamento en la Universidad de Göttingen, afirma en el prólogo, concretamente en la página 9, que el presente libro constituye un anticipo del tercer tomo de su obra, *Paulus, der Heidenapostel*, cuyas dos primeras partes, tituladas respectivamente *Studien zur Chronologie y Antipaulinismus im frühen Christentum*, aparecieron en Göttingen en 1980 y en 1983, dentro de la serie *Forschungen zur Religion und Literatur des Alten und Neuen Testaments*.

Tras la introducción que ocupa las páginas 11 y 12, G. Lüdemann dedica un